



AYUNTAMIENTO

DE

LA PUEBLA DEL RÍO

(Sevilla)

Expediente MOAD nº: 2024/CEX_01/000008

Memoria de Alcaldía extraordinario y Suplemento de Créditos, con Cargo Anulaciones o Bajas Parciales de Créditos de otras Aplicaciones. Modificación Presupuestaria Nº42/2024

MEMORIA DE ALCALDÍA

1. º MODALIDAD

Ante la existencia de gastos para los que no existe crédito suficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de suplemento de créditos con cargo a anulaciones o bajas parciales de créditos de otras aplicaciones.

Las aplicaciones para que no existe crédito suficiente en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes,

Suplementos de créditos

Aplicación		GAFA	Descripción	Importe
Funcl	Econ.			
172.2	609.03	24000012	Proyecto Lucha Biológica de Quirópteros en Humedal y Monte Dehesa de Abajo, y Núcleo Urbano junto a Arrozales	3.306,64 €
172.2	609.04	24000012	Rehabilitación del edificio situado en la Dehesa de Abajo	2.801,53 €
			TOTALES	6.108,17 €

2. º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia mediante anulaciones o bajas parciales de créditos de otras aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de gastos corrientes no comprometidas, cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del respectivo servicio, en los siguientes términos,

Código Seguro De Verificación	PJJS1CWv2lItchKP44A1ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	15/11/2024 14:42:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PJJS1CWv2lItchKP44A1ig==		





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Bajas por anulación

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Ecca		
165	609.00	Alumbrado público. Otras Inversiones nuevas en infraestructuras destinados al uso general	3.108,17 €
165	619.02	Alumbrado público. Otras Inversiones de reposición infraestructuras destinados al uso general	3.000,00 €
TOTALES:			6.108,17 €

3º JUSTIFICACIÓN

A la vista de Resolución de la Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, al amparo de la Orden de 31 de agosto de 2023, conceden subvenciones en concurrencia competitiva a municipios situados en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Andalucía con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, Nextgeneration EU, convocatoria 2023, suponiendo para esta Corporación aportación municipal de 6.108,17 € para cofinanciar estos proyectos, disponiendo de créditos no comprometidos y conforme a las necesidades del municipio, se considera más adecuado por parte de este equipo de gobierno,

1. El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.
2. La insuficiencia del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.

En la Puebla del Río, a fecha de la firma electrónica.

El Alcaldesa-Presidenta,

Fdo. M. Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro De Verificación	PJJS1CWv2lItchKP44A1ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	15/11/2024 14:42:41	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PJJS1CWv2lItchKP44A1ig==			